Naciones Unidas S/PV.9613

# Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

*Provisional*

## 9613ª sesión

Lunes 22 de abril de 2024, a las 15.00 horas
Nueva York

| | | |
|---|---|---|
| *Presidencia:* | Sra. Gatt | (Malta) |
| *Miembros:* | Argelia | Sr. Bendjama |
| | China | Sr. Geng Shuang |
| | Ecuador | Sr. De La Gasca |
| | Eslovenia | Sra. Blokar Drobič |
| | Estados Unidos de América | Sr. Wood |
| | Federación de Rusia | Sr. Polyanskiy |
| | Francia | Sra. Broadhurst Estival |
| | Guyana | Sra. Rodrigues-Birkett |
| | Japón | Sra. Shino |
| | Mozambique | Sr. Fernandes |
| | Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Sr. Kariuki |
| | República de Corea | Sr. Sangjin Kim |
| | Sierra Leona | Sr. Sowa |
| | Suiza | Sr. Hauri |

## Orden del día

La cuestión relativa a Haití

Informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (S/2024/310)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).

*Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.*

## Aprobación del orden del día

*Queda aprobado el orden del día.*

## La cuestión relativa a Haití

### Informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (S/2024/310)

**La Presidenta** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de la República Dominicana y de Haití a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Excmo. Sr. Roberto Álvarez Gil.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a las siguientes exponentes: la Representante Especial del Secretario General para Haití y Jefa de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití, Sra. María Isabel Salvador; la Directora Ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Sra. Ghada Fathi Waly; y la Defensora Principal para Haití del Comité Permanente entre Organismos y Directora Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Sra. Catherine Russell.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2024/310, que contiene el informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití.

Tiene ahora la palabra la Sra. Salvador.

**Sra. Salvador** (*habla en inglés*): Hace casi exactamente un año, intervine por primera vez ante el Consejo de Seguridad como Representante Especial del Secretario General para Haití y Jefa de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH) (véase S/PV.9311). En esa ocasión, así como en posteriores sesiones informativas, hablé de las múltiples crisis prolongadas que afectan a Haití y abogué por una acción urgente. Desde abril de 2023, no he dejado de hacer hincapié en la necesidad ineludible de restablecer las condiciones de seguridad necesarias para organizar elecciones en Haití, pero también para ofrecer seguridad y dignidad al pueblo haitiano. Acogí con satisfacción la decisión del Consejo de autorizar el despliegue de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en octubre de 2023 (véase S/PV.9430), en respuesta al llamamiento planteado un año antes por Haití a la comunidad internacional.

Hoy, me aflige constatar que todos esos discursos y llamamientos no han impedido que en las últimas semanas y los últimos meses se hayan hecho realidad algunos de los peores escenarios para Haití. En las dos sesiones a puerta cerrada celebradas por el Consejo los días 6 de marzo (véase S/PV.9566) y 18 de marzo (véase S/PV.9580), expuse detalladamente la dramática e inaudita espiral de violencia que afecta sin descanso al país. No es posible pasar por alto el aumento de la actividad de las bandas en Puerto Príncipe y otros lugares, el deterioro de la situación de los derechos humanos y el agravamiento de la crisis humanitaria. Entre tanto, solo cuenta con financiación un pequeño porcentaje —el 8,1 %— de los 674 millones de dólares requeridos para el plan de respuesta humanitaria para Haití de 2024.

A principios de marzo, las bandas llevaron a cabo ataques coordinados contra infraestructura estatal clave, como varias comisarías de policía y dos de las principales cárceles de Puerto Príncipe, además de centros educativos y sanitarios y lugares religiosos. La semana pasada, la facultad de medicina de la Universidad de Haití fue objeto de ataques y saqueos. Las bandas han venido emprendiendo ataques constantes contra el Palacio Presidencial, lo que ha dado lugar a feroces enfrentamientos con la Policía Nacional de Haití, con el resultado de múltiples bajas. Desde el 3 de marzo, los enfrentamientos entre bandas en los alrededores del aeropuerto internacional de Puerto Príncipe han obligado a todas las líneas aéreas comerciales a interrumpir sus servicios, situación que se mantiene a día hoy. No obstante, con el apoyo y el control de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas de Haití, se trabaja para proteger el perímetro del aeropuerto, y algunas líneas aéreas han anunciado tímidamente una reanudación de los vuelos en el próximo mes, lo que permitirá que la economía se reactive y que todos los viajeros, sean haitianos o extranjeros, puedan entrar o salir libremente de Haití.

En el primer trimestre del año, unas 2.500 personas perdieron la vida o resultaron heridas a consecuencia de la violencia de las bandas. Esta cifra supone un aumento del 53 % en comparación con el período anterior, lo que significa que el primer trimestre de 2024 fue el más violento desde que la dependencia de derechos humanos de la BINUH comenzó a registrar datos estadísticos en enero de 2022. Los enfrentamientos violentos entre las dos grandes coaliciones de bandas se saldaron con

matanzas masivas de población local y saqueos e incendios de viviendas. Las bandas tomaron sistemáticamente como blanco infraestructuras estatales y atacaron a los responsables de las principales funciones gubernamentales, en particular a jueces y policías, así como a defensores de los derechos humanos y periodistas. Esos ataques han debilitado aún más las instituciones del Estado y han agravado desafíos cruciales para el restablecimiento del estado de derecho.

El efecto de la violencia de las bandas en los derechos de los niños sigue suscitando especial preocupación. La actividad de las bandas ha limitado seriamente el acceso a servicios esenciales, como la atención de la salud y la educación, y ha exacerbado la inseguridad alimentaria. Además, se registran cifras alarmantes de menores que, empujados por la falta de oportunidades socioeconómicas, terminan siendo reclutados por las bandas, donde, además de estar expuestos a morir o sufrir heridas graves en los enfrentamientos con otras bandas o con la policía, cometen actos de violencia, en particular asesinatos, secuestros y violaciones. Las mujeres y las niñas siguen siendo víctimas de la violencia sexual, en particular de violaciones colectivas perpetradas por integrantes de bandas fuertemente armadas. En ese contexto de extrema inseguridad, la Policía Nacional de Haití, con la asistencia de unas modestas Fuerzas Armadas de Haití y el asesoramiento de la BINUH y otros asociados internacionales, ha hecho un tremendo esfuerzo para contener la espiral de violencia en el país a pesar de ser ella misma objeto de los ataques de bandas armadas, y ha tenido éxito en algunas operaciones. No obstante, la gravedad de la crisis actual evidencia las carencias de capacidad de las estructuras nacionales y la urgente necesidad de recibir asistencia internacional, en particular mediante el despliegue inmediato de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad.

El impresionante aumento de la violencia en Puerto Príncipe ha obligado a las Naciones Unidas y a algunas embajadas y organizaciones internacionales a ajustar su presencia en Puerto Príncipe. Sin embargo, en esta complicada situación, las partes interesadas haitianas se han esforzado en dejar a un lado las diferencias y buscar una vía común que permita restablecer las instituciones democráticas. Un primer paso importante fue el compromiso contraído en la reunión facilitada por la Comunidad del Caribe (CARICOM) el 11 de marzo sobre el establecimiento de un Consejo Presidencial de Transición a fin de allanar el camino hacia la estabilidad democrática. Entre sus prioridades debería figurar un plan de acción para la seguridad a corto plazo, que incluiría una cooperación sostenida con la comunidad internacional para el rápido despliegue de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad, y la organización de elecciones creíbles, participativas e inclusivas. Huelga decir que también debe prestarse gran atención a los miles de desplazados, entre ellos mujeres y niños, que son víctimas de la violencia de las bandas y necesitan ayuda humanitaria.

Agradezco el compromiso contraído por el Primer Ministro Ariel Henry el pasado mes de marzo según el cual dimitirá inmediatamente después de que se establezca el Consejo Presidencial de Transición, lo que facilitará el nombramiento de un nuevo Primer Ministro y de un Gobierno provisionales. La intención del Gobierno saliente de gestionar los asuntos en curso hasta tanto entren en funciones un nuevo Primer Ministro y un Gobierno provisionales evita que se produzca un vacío peligroso y debería contribuir a que se produzca un traspaso de poderes sin contratiempos al nuevo gobierno de transición.

Desde el anuncio del 11 de marzo, un mes de consultas entre las partes interesadas condujo finalmente a la designación de siete miembros con derecho a voto y dos observadores para integrar el Consejo Presidencial de Transición. Los miembros del Consejo Presidencial representan a nueve grupos de una amplia gama de actores políticos, el sector empresarial y la sociedad civil. Sin embargo, las organizaciones de mujeres y jóvenes no están representados. Solo hay una mujer entre los miembros del Consejo. El mandato no renovable del Consejo Presidencial de Transición se extiende hasta el 7 de febrero de 2026, fecha en la que debe investirse un nuevo Presidente y todas las nuevas autoridades electas deberán jurar sus cargos.

Además del Consejo Presidencial de Transición, está prevista la creación de otros órganos, a saber, un consejo de seguridad nacional y un consejo electoral provisional, que se necesita con urgencia para poner en marcha los planes para la organización de las elecciones. Insto a las partes interesadas a seguir trabajando y a mantener el mismo espíritu de colaboración y compromiso, dejando a un lado las diferencias en bien de Haití y su pueblo, así como a impulsar procesos en los que las mujeres, los jóvenes y los grupos minoritarios tengan el lugar que les corresponde en todos los órganos de decisión que definirán el futuro de Haití en los próximos años.

Acojo con satisfacción la publicación, los días 12 y 16 de abril, de los decretos ejecutivos por los que se

establece el Consejo Presidencial de Transición y se designa a sus miembros. Insto a todas las partes interesadas haitianas a que pongan en marcha lo antes posible los mecanismos de gobernanza de transición previstos, especialmente el nombramiento de un Primer Ministro y un Gobierno provisionales y la pronta designación del consejo electoral provisional.

A pesar de estos avances recientes y positivos en el frente político, la mejora de la situación de la seguridad sigue siendo una condición *sine qua non* para seguir avanzando. Los líderes de las bandas y otros elementos perturbadores han declarado su intención de sabotear violentamente el actual proceso político, y no puedo dejar de insistir en la necesidad de que se ayude a Haití en sus esfuerzos por restablecer la seguridad. Un año y medio después de que Haití solicitara ayuda para mejorar la situación de la seguridad, y más de seis meses después de que el Consejo autorizara el despliegue de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad, debemos seguir insistiendo en la importancia de su despliegue urgente. El régimen de sanciones es también una herramienta eficaz para desalentar las intenciones desestabilizadoras de los elementos perturbadores y los delincuentes, de manera que se pueda avanzar hacia un progreso político y democrático transparente.

He mencionado al principio de mi intervención que solo un pequeño porcentaje de los 674 millones de dólares previstos en el plan de respuesta humanitaria ha sido desembolsado, mientras la situación humanitaria sigue en una espiral descendente sin precedentes. Desde el comienzo de la última ola de violencia, el número de personas necesitadas ha seguido aumentando de manera exponencial. Del 8 de marzo a esta fecha, casi 100.000 haitianos han abandonado Puerto Príncipe en dirección a las distintas regiones a fin de escapar de la violencia de las bandas y de encontrar seguridad. La inseguridad alimentaria también sigue siendo galopante en todo el país, donde la mitad de la población padece inseguridad alimentaria grave. Es preciso resolver de manera simultánea las crisis prolongadas y múltiples que afectan a Haití, a saber, la crisis política, la crisis de seguridad y la crisis humanitaria. La comunidad internacional tiene un papel que desempeñar en la prestación de apoyo, pero el desarrollo sostenible solo será una posibilidad real para el pueblo de Haití si se logra mediante un proceso inclusivo, participativo, creíble y transparente que conduzca al pueblo haitiano a una gobernanza renovada y sustentada en elecciones democráticas.

Deseo hacer hincapié en la voluntad que tienen las Naciones Unidas y su personal en Haití de seguir trabajando en el cumplimiento de su mandato y dando su apoyo las partes interesadas haitianas en sus esfuerzos por crear un entorno seguro y restaurar las instituciones democráticas. La BINUH, siempre en el marco de su mandato, sigue decidida a colaborar con las partes interesadas. El proceso facilitado por la CARICOM creó oportunidades para un nuevo acuerdo de gobernanza de transición que deberá permitir un proceso político que esté realmente dirigido y protagonizado por los haitianos que conduzca a la organización de elecciones inclusivas, participativas y creíbles. Insto una vez más a las partes interesadas haitianas a que dejen a un lado sus diferencias y ofrezcan resultados al pueblo de Haití mediante la implementación de una hoja de ruta sostenible, con plazos concretos y generalmente aceptada.

Exhorto a la comunidad internacional a seguir siendo solidaria con el pueblo de Haití. A ese respecto, y en esta coyuntura tan crítica y única para Haití, insto a todos los Estados Miembros a que sigan financiando el plan de respuesta humanitaria y a que confirmen, sin más demora, sus promesas de contribuciones para el despliegue de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Salvador su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Waly.

**Sra. Waly** (*habla en francés*): Gracias, Señora Presidenta, por esta oportunidad de dirigirme a los miembros del Consejo de Seguridad sobre la situación en Haití, de conformidad con el párrafo 9 de la resolución 2629 (2023).

Desde la última vez que informé al Consejo en enero (véase S/PV.9535), la ya desastrosa situación sobre el terreno en Haití se ha seguido deteriorando, con los consiguientes problemas humanitarios y de seguridad. La violencia de las bandas se ha afianzado en todo el país, y ha aumentado en frecuencia e intensidad a medida que se extiende geográficamente. Esa violencia es posible gracias a la continuada entrada de armas de fuego a Haití y está sustentada en la corrupción. En los informes anteriores de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) preparados en virtud del párrafo 9 de la resolución, se señalan las fuentes y las rutas del tráfico de armas hacia Haití. El informe que se presenta hoy al Consejo pretende arrojar más luz sobre la evolución de la situación de seguridad y las dinámicas con que operan las bandas sobre el terreno, incluso en el sur del país y sobre las implicaciones que esas dinámicas tienen para el desplazamiento y

la explotación de las personas, así como sobre el carácter de las corrientes financieras ilícitas en Haití.

(*continúa en inglés*)

Como ya ha informado al Consejo de Seguridad la Representante Especial del Secretario General Salvador, en los últimos tres meses ha aumentado en un 53 % el número de personas muertas o heridas a causa de la violencia de las bandas. Los informes sobre ataques de bandas e incendios de casas en las últimas horas sugieren que la escalada continúa, y que el aumento de la inseguridad sigue empujando a la gente a huir. Nuestros colegas de la Organización Internacional para las Migraciones informan de que, desde principios de marzo, casi 95.000 personas han huido de la capital, Puerto Príncipe, donde se concentra la mayor parte de la violencia. El año pasado, más de 338.000 haitianos abandonaron el país, entre ellos más de 46.000 que intentaron realizar el peligroso viaje a través del paso del Darién. Los crecientes desplazamientos y las situaciones de extrema vulnerabilidad aumentan el riesgo de tráfico de migrantes y trata de personas. Esas condiciones justifican que se preste más atención a este problema y que se tomen medidas urgentes para proteger a los haitianos, sobre todo teniendo en cuenta que en las zonas marítimas de Haití se mantiene la presencia de embarcaciones "oscuras" o no rastreadas, posiblemente implicadas en actividades delictivas.

Los últimos acontecimientos dan indicios preocupantes de connivencia entre las distintas bandas de Haití. Ayer mismo se produjeron una serie de ataques simultáneos en varios puntos de Puerto Príncipe, aunque la respuesta policial y comunitaria repelió los ataques y limitó los daños. En la última ola de violencia, se registraron enfrentamientos entre bandas, pero también hubo indicios de colaboración entre ciertos grupos para perpetrar ataques. Es una tendencia que nuestra Oficina ha observado durante todo el período sobre el que se informa.

Para cometer los ataques de marzo contra infraestructura clave, que ya ha mencionado la Representante Especial del Secretario General, Sra. Salvador, las dos principales federaciones de bandas —el G9 y el G-Pèp— unieron sus fuerzas. Además de atacar instalaciones de transporte y servicios públicos, con su irrupción en las cárceles de Puerto Príncipe liberaron a más de 4.600 reclusos, entre ellos líderes de bandas y personas sospechosas de estar implicadas en el asesinato del Presidente haitiano Jovenel Moïse. Tras las recientes fugas de presos, las bandas reclutaron a miles de antiguos reclusos para que se unieran a sus filas, lo que pone de manifiesto que el sistema penitenciario necesita atención y apoyo con urgencia. Se trata de una prioridad para la seguridad, además de una cuestión de derechos humanos, ya que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha señalado en repetidas ocasiones las malas condiciones de las prisiones y el trato abusivo que reciben los reclusos.

Los ataques de las bandas contra infraestructura clave volvieron a recordar que la potencia de fuego de que disponen las bandas en Haití ha aumentado de manera significativa. La UNODC constató el uso de fusiles automáticos y carabinas, como los AR-15, M4, Galil y la serie AK, entre otros, así como escopetas de calibre 12, una diversa gama de pistolas y revólveres, y armas de mayor calibre, como ametralladoras M60.

En Haití siguen ingresando armas de fuego y municiones y, gracias a un juicio penal celebrado recientemente en los Estados Unidos, hemos podido comprender mejor qué lo hace posible. Según información publicada por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, un antiguo dirigente de la banda 400 Mawozo, Sr. Joly Germine, dirigía operaciones de tráfico desde su celda en prisión. A través de llamadas no supervisadas con su teléfono celular, el Sr. Germine ordenaba que se transfirieran fondos a sus cómplices en Florida, a quienes se informaba de las especificaciones del armamento necesario, el cual adquirían en armerías actuando como testaferros. Las armas de fuego, entre las que se contaban armas automáticas y de alto calibre, se introducían en Haití en contenedores que simulaban transportar alimentos y enseres domésticos.

En informes anteriores, la UNODC trazó mapas de las rutas por las que se introduce el contrabando hacia el norte, el este y el oeste de Haití. En el último informe, examinamos las actividades ilegales en el sur del país, una zona donde existe un riesgo creciente de tráfico de drogas y de armas de fuego, sobre todo si se tiene en cuenta que su espacio aéreo tiene poca vigilancia y su costa no está controlada.

El sur de Haití es vulnerable desde hace mucho tiempo a las actividades ilícitas, y en la actualidad se siguen enviando armas y drogas a esa zona del país por aire y por mar. Los departamentos del sur se han convertido en puntos de entrada fundamentales para la cocaína procedente de América del Sur y el cánnabis del Caribe. Haití funciona como lugar de tránsito para ambos. Las armas de fuego y las municiones también entran por la costa sur. A menudo se las transporta directamente a Puerto Príncipe a través de rutas que aparentemente

están bajo el control de bandas afiliadas a la federación G-Pèp, las cuales luego desempeñan un papel central en su distribución entre las bandas.

Como se señala en el informe, se sospecha que destacadas figuras de la política y el ámbito empresarial están involucradas en los mercados delictivos del sur de Haití. Estas invierten en la infraestructura y el equipamiento que se utilizan en el tráfico, lo cual demuestra los vínculos entre la violencia de las bandas, el tráfico y la corrupción política y económica en Haití. Estas redes de connivencia suelen estar vinculadas a delitos financieros y flujos financieros ilícitos, que socavan la seguridad, la gobernanza y el desarrollo.

Desde la entrada en vigor de la ley de Haití contra la corrupción, en 2014, la Unidad de Lucha contra la Corrupción de ese país ha denunciado decenas de casos de delitos financieros relacionados con contratos gubernamentales y fondos públicos. Las autoridades también han tomado conocimiento de que se blanquea dinero procedente de actividades delictivas a través del sector privado, sobre todo en el sector del petróleo y el gas, así como a través de bancos, inmobiliarias, loterías y otras empresas. En algunos casos, se sospecha de que organizaciones sin fines de lucro creadas por funcionarios públicos facilitan el blanqueo de dinero. Asimismo, las bandas se dedican al secuestro para obtener rescate y al cobro de impuestos informales por el uso de la infraestructura crítica que controlan.

Pese a los esfuerzos satisfactorios de la Unidad de Lucha contra la Corrupción, así como de la Unidad Central de Inteligencia Financiera del país, ha habido muy pocas condenas en causas de corrupción y delincuencia organizada. Ello se debe, entre otros motivos, a las limitaciones en la capacidad, la fuerte politización y las tasas judiciales arbitrarias.

Como la situación en Haití sigue deteriorándose, permítaseme recordar las recomendaciones formuladas en anteriores informes de la UNODC al Consejo de Seguridad. Deseo reiterar la importancia de reforzar las capacidades nacionales de Haití en materia de regulación de las armas de fuego, así como las capacidades fronterizas y aduaneras, especialmente en los puertos y en la frontera entre Haití y la República Dominicana. También me gustaría insistir en la necesidad de que se mejoren los marcos anticorrupción y las capacidades de investigación. Aplicar esas medidas es sumamente difícil en el contexto actual, pero es necesario.

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito sigue estando presente y activa en Haití. Estamos manteniendo una colaboración plena y excelente con la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití para prestar asistencia sobre el terreno en la medida en que la situación lo permite.

Desde mi anterior exposición informativa, hemos impartido formación a profesionales de Haití en materia de lucha contra la corrupción e investigación financiera, así como en recuperación de activos, también en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Además, hasta hace poco, hemos prestado ayuda a las partes interesadas del país a fin de que adquieran equipos fundamentales para la gestión de fronteras, aunque su entrega tendrá lugar cuando la situación sea más propicia.

Dados los desafíos actuales, quiero encomiar la valiente labor de las fuerzas del orden haitianas, que siguen luchando, como demuestra la importante incautación de armas de fuego que efectuaron en Cap Haïtien en marzo.

Sin embargo, si no se emprende una acción internacional para mejorar la seguridad de Haití mediante el despliegue de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad, con mandato del Consejo, junto con una solución política a largo plazo, las circunstancias seguirán siendo muy difíciles.

La reciente formación del Consejo Presidencial de Transición es un paso positivo, que fue posible gracias al papel central de la Comunidad del Caribe. Sin embargo, como ha dejado en evidencia la última oleada de ataques de las bandas, los obstáculos siguen siendo enormes. Debemos apoyar a las instituciones y a los ciudadanos haitianos para hacer frente a la violencia, la corrupción y el caos, y trabajar en favor de un futuro más estable y seguro para el pueblo de Haití.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Waly por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Russell.

**Sra. Russell** (*habla en inglés*): Me complace intervenir hoy ante el Consejo de Seguridad. Me gustaría agradecer especialmente a la Embajadora Frazier, que no se encuentra aquí, por organizar este debate durante la presidencia maltesa del Consejo de Seguridad y por haber invitado al UNICEF a informar a los miembros del Consejo sobre el empeoramiento de la situación humanitaria en Haití. Solo diré que la atención de la comunidad internacional es absolutamente fundamental y, en medio de todos los problemas que enfrenta el mundo, me parece importante que no perdamos de vista a Haití.

Hoy hablo en calidad de Directora Ejecutiva del UNICEF y de Defensora Principal designada por el Comité Permanente entre Organismos para la situación humanitaria en Haití.

La situación en Haití es catastrófica, y las condiciones humanitarias no dejan de empeorar. Cinco millones y medio de personas, entre ellas 3 millones de niños —es decir, dos de cada tres niños de todo el país— necesitan ayuda humanitaria. En muchas zonas, los servicios esenciales han colapsado, y la población está perdiendo el acceso a los alimentos y el agua potable. En algunas comunidades, hoy la vida es más peligrosa que nunca.

En esencia, la crisis en Haití es una crisis de protección. Años de agitación política y condiciones económicas devastadoras han causado la proliferación de grupos armados. En la actualidad, se calcula que 2,7 millones de personas, entre ellas 1,6 millones de mujeres y niños, viven en zonas bajo su control efectivo.

Cuando visité Haití por última vez, pude comprobar de primera mano la manera en que la violencia atroz y el miedo están desgarrando el propio tejido que mantiene unidas a familias y comunidades. Todos los días hay niños que mueren o resultan heridos. Algunos son reclutados o se unen a grupos armados por pura desesperación. Según datos recientes del UNICEF, actualmente entre el 30 % y el 50 % de los grupos armados de Haití cuentan con niños en sus filas. Las mujeres y las niñas siguen siendo objeto de niveles extremos de violencia sexual y de género. El año pasado se denunciaron miles de casos de violencia sexual, muchos de ellos cometidos contra niños. Dado que todos los días se cometen múltiples violaciones graves contra los niños, Haití tiene la trágica distinción de haber sido retirado y luego reintroducido en la agenda del Consejo sobre los niños y los conflictos armados.

En lo que va de 2024, la violencia ha continuado e incluso se ha intensificado. Desde principios de año, más de 2.500 personas han muerto, han resultado heridas o han sido secuestradas, y las Naciones Unidas han verificado más de 400 violaciones graves de los derechos de los niños. Al mismo tiempo, sigue habiendo familias que se ven desplazadas por la violencia. De hecho, estimamos que más de 180.000 niños son actualmente desplazados internos.

Los grupos armados también han bloqueado las principales rutas de transporte desde Puerto Príncipe al resto del país, socavando los medios de subsistencia y restringiendo el acceso a los servicios. A medida que los grupos armados se hacen con el control de más territorio, los barrios levantan barricadas y equipos de autodefensa para protegerse de la violencia. El resultado es que cientos de miles de niños y sus familias en las comunidades asediadas están en gran medida aislados de la ayuda humanitaria y los servicios esenciales.

Esa combinación de condiciones potencialmente mortales ha provocado una crisis de seguridad alimentaria y nutricional cada vez más grave, especialmente para los niños. Los últimos resultados del análisis de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases apuntan a un aumento alarmante del 19 % del número de niños que, según las previsiones, padecerán malnutrición aguda grave en Haití este año. El análisis también mostró que 1,64 millones de personas se enfrentan a niveles de emergencia de inseguridad alimentaria aguda, lo que aumenta el riesgo de emaciación y malnutrición infantil.

Al mismo tiempo, la inseguridad en Puerto Príncipe ha ocasionado que sea prácticamente imposible que los suministros sanitarios y nutricionales lleguen al menos a 58.000 niños que sufren emaciación grave en el área metropolitana. La carretera de Martissant, el único corredor humanitario entre Puerto Príncipe y las regiones del sur, sigue bloqueada, lo que pone a unos 15.000 niños que padecen malnutrición en peligro de muerte. Para empeorar las cosas, el cólera ha resurgido, y se han registrado más de 80.000 casos, lo que ha sumido al país en una crisis y una incertidumbre aún más profundas.

La violencia también está poniendo en peligro la labor de los agentes humanitarios sobre el terreno. Se ha interrumpido el acceso al puerto de Puerto Príncipe debido a los grupos armados que operan en la zona, lo que ha provocado que 300 contenedores cargados con suministros humanitarios vitales hayan quedado varados. Entre ellos se incluyen 17 contenedores del UNICEF llenos de suplementos nutricionales, así como suministros neonatales, maternos y médicos. Puerto Príncipe está ahora casi completamente aislada debido a los bloqueos aéreos, marítimos y terrestres.

No obstante, pese al riesgo y a la complejidad operacional, nuestras organizaciones y asociados siguen suministrando a los niños y las familias más vulnerables servicios vitales. Juntos estamos haciendo todo lo posible para proporcionar servicios de nutrición y salud, responder al brote de cólera y apoyar a los equipos móviles de protección infantil.

Los asociados humanitarios están estableciendo ahora una plataforma logística en Cabo Haitiano, donde siguen operativos un aeropuerto internacional

secundario y un puerto. También hemos abierto nuevas líneas de abastecimiento fuera de Puerto Príncipe para garantizar la entrega de cargamentos humanitarios.

Estamos cumpliendo con el pueblo de Haití y nos comprometemos a permanecer sobre el terreno para satisfacer las crecientes necesidades humanitarias. Sin embargo, para ser sinceros, necesitamos más apoyo. El plan de necesidades y respuesta humanitaria para 2024, para el que se requieren 674 millones de dólares con objeto de prestar asistencia a 3,6 millones de personas, solo ha recibido el 8 % de la financiación. Necesitamos que los donantes y los Estados Miembros aumenten urgentemente la financiación humanitaria flexible. Ello nos ayudará a proporcionar ayuda vital, al tiempo que implementamos soluciones para el desarrollo a largo plazo y el fomento de la resiliencia.

Reconocemos los esfuerzos que despliega el Consejo para lograr la paz y la seguridad en Haití. Hoy pedimos al Consejo que emplee la influencia que ejerce sobre los agentes estatales y los grupos armados para proteger los derechos humanos y crear seguridad para el pueblo haitiano. Solicitamos humildemente, pero con carácter de urgencia, que, en sus esfuerzos por abordar la crisis, el Consejo reitere la necesidad de respetar el derecho, las normas, los estándares y los principios internacionales y dé prioridad a la protección de las personas necesitadas. Además, abogamos por que, en esos esfuerzos, el Consejo haga todo lo que esté en su mano para facilitar una acción humanitaria imparcial e independiente en Haití.

Creemos firmemente que solo podremos llegar a todas las personas necesitadas en todo el país entablando un diálogo humanitario sostenido con todos los agentes armados. Es imperioso que se perciba que la respuesta humanitaria es independiente de los objetivos políticos y de seguridad.

Habida cuenta de que la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití se desplegará probablemente en entornos urbanos de gran densidad de población, la seguridad de los civiles es primordial. Debe evitarse el uso de la fuerza en zonas pobladas y sus alrededores, y la Misión solo debe emplear los medios menos dañinos que sean necesarios y más proporcionados al objetivo legítimo de aplicación de la ley.

Para prevenir la explotación y los abusos sexuales será necesario impartir una capacitación exhaustiva previa al despliegue y sobre el terreno. Una vez desplegados, los países que aportan fuerzas de policía deben tomar todas las medidas necesarias para llevar a cabo con la mayor celeridad posible cualquier investigación sobre denuncias de explotación y abusos sexuales, y para exigir responsabilidades a los autores. Todos los niños asociados a grupos armados que hallen las fuerzas de seguridad deben ser tratados principalmente como víctimas y entregados en condiciones de seguridad a los agentes de protección de la infancia.

La comunidad internacional debe dar prioridad a la colaboración activa con los asociados haitianos, incluida la sociedad civil, las partes interesadas locales y los líderes comunitarios. Ello contribuirá a reforzar la capacidad de las organizaciones e instituciones haitianas, proteger los derechos humanos y facilitar una respuesta humanitaria más eficaz que refleje el contexto local y la experiencia del pueblo haitiano.

Se debió haber actuado hace mucho tiempo. El pueblo haitiano necesita un aumento inmediato de la ayuda tanto regional como internacional, sin la cual la situación podría volverse irreversible. No obstante, aunque se tomen todas las medidas adecuadas para apaciguar esta crisis, no se resolverá rápidamente. Debemos brindar un apoyo político y financiero amplio, tanto actualmente como a largo plazo. También debemos trabajar codo con codo con el pueblo haitiano para desarrollar las soluciones innovadoras necesarias para convertir en realidad su visión de una sociedad pacífica y próspera.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Russell por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

**Sr. Wood** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Salvador, a la Directora Ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Sra. Waly, y a la Directora Ejecutiva del UNICEF, Sra. Russell, por sus exposiciones informativas de hoy y por toda la labor que tanto ellas como sus equipos están acometiendo—a menudo en condiciones difíciles e incluso peligrosas— con el fin de promover la seguridad en Haití. También doy la bienvenida a esta sesión al representante de Haití y al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana.

Desde que nos reunimos por última vez para debatir este tema (véase S/PV.9580), hemos visto señales de que se han logrado avances en Haití. Los Estados Unidos encomian a la Policía Nacional de Haití, incluidas sus unidades especializadas que han llevado a cabo con éxito operaciones contra las bandas, que siguen

mejorando la coordinación y la gestión de incidentes. También acogemos con satisfacción el anuncio de un Consejo Presidencial de Transición. El Consejo Presidencial, que es inclusivo y de base amplia, reúne a la mayoría de los principales partidos políticos de Haití, así como a las principales partes interesadas del sector privado, las comunidades religiosas y la sociedad civil, y su establecimiento es un paso positivo para solucionar la crisis política y de seguridad en Haití, sentar las bases de unas elecciones libres y justas y desplegar la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití. Queda mucho trabajo por delante. Aun así, este anuncio constituye un rayo de esperanza muy necesario para el pueblo haitiano, que sigue sufriendo violencia indiscriminada y violaciones terribles de los derechos humanos.

En la actualidad, bandas ávidas de poder siguen atacando a civiles, dependencias policiales e infraestructuras críticas. El control por parte de las bandas de las principales rutas de transporte y de la actividad económica ha restringido la libertad de circulación, al tiempo que ha aumentado la dificultad, el costo y el riesgo de obtener los bienes y servicios necesarios. Como resultado de ello, un número creciente de haitianos se enfrenta a la inseguridad alimentaria. Está claro que el pueblo de Haití necesita ayuda humanitaria. Necesitan el aplacamiento de la violencia y una situación política más estable, así como un claro retorno a la senda democrática.

El despliegue de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad contribuirá a la consecución de esos objetivos. La Misión pretende reforzar las capacidades y prestar apoyo operativo a la Policía Nacional de Haití, ayudándola a luchar contra las bandas y a mejorar las condiciones de seguridad. Ello ayudará a prevenir, mitigar y abordar los abusos de los derechos humanos, al tiempo que fomentará la colaboración con la sociedad civil y las comunidades haitianas con miras a generar confianza. Además, operará rindiendo cuentas y estando sometida a supervisión, en particular mediante la adopción de medidas para prevenir la explotación y los abusos sexuales, e incluirá de forma significativa a organizaciones dirigidas por mujeres y a organizaciones de la sociedad civil. En otras palabras, ayudará a estabilizar la seguridad y las condiciones humanitarias, mientras el Consejo Presidencial de Transición trabaja para allanar el camino hacia unas elecciones libres y limpias. No obstante, para que la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad tenga éxito, se necesita el apoyo del Consejo, tanto económicamente como en especie.

Así pues, de cara al futuro, comprometámonos todos a recabar ayuda internacional para este esfuerzo y a apoyar a asociados como la Comunidad del Caribe en su labor de mejora de las condiciones sobre el terreno. Respaldemos la prórroga del mandato de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití como muestra de apoyo y solidaridad para con el pueblo haitiano. Por último, trabajemos no solo para abordar la crisis a la que se enfrenta Haití en la actualidad, sino para atajar sus causas profundas, fomentando una participación y colaboración más amplias. Juntos podemos contribuir a que esfuerzos como la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad tengan éxito y devuelvan al país a la senda de la estabilidad y la democracia. Es lo menos que se merece el pueblo de Haití.

**Sr. De La Gasca** (Ecuador): Agradezco la información proporcionada por la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH), Sra. María Isabel Salvador, por la Directora Ejecutiva del UNICEF, Sra. Catherine Russell, y por la Directora Ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Sra. Ghada Waly. Saludamos la presencia de Haití y de la República Dominicana.

La creciente coordinación de las bandas criminales en Haití para llevar ataques simultáneos contra la población, la infraestructura crítica y las instituciones estatales demanda la aplicación urgente de todas las herramientas que el Consejo de Seguridad ha aprobado, para restaurar la seguridad y estabilidad del país. Se requiere el rápido despliegue de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad, autorizada por la resolución 2699 (2023). El respaldo de la comunidad internacional para esta tarea es vital, tanto en la contribución al fondo fiduciario, como en materia de personal. Este es el primer paso para fortalecer la frágil institucionalidad y restablecer la gobernanza en Haití.

Es fundamental actualizar la lista de sanciones de acuerdo con lo establecido en las resoluciones 2653 (2022) y 2700 (2023). Los Estados deben adoptar las medidas necesarias para impedir el suministro, la venta o la transferencia de armas a manos de actores no autorizados en Haití, de acuerdo con el embargo territorial de armas. Preocupa que las bandas se encuentren mejor equipadas y dotadas de tecnología de punta. Determinar las rutas de tráfico nos ayudarían a combatirlo, y las labores técnicas de la UNODC son esenciales para este fin.

Es crucial que el diálogo político entre los actores haitianos continúe, con el fin de alcanzar respuestas coordinadas y rápidas para restaurar un estado de derecho en Haití. Se debe apoyar también a las instituciones

haitianas para que se investigue y castigue los crímenes, como los asesinatos masivos, los secuestros, el reclutamiento y el uso de niños, así como la violencia sexual. Fortalecer el sistema judicial y las capacidades de las fuerzas de seguridad en Haití es fundamental para garantizar que los autores de estos delitos sean llevados ante la justicia.

Las amenazas efectuadas por las bandas criminales contra los defensores de derechos humanos, periodistas y personas afiliadas a las instituciones estatales, incluso a los miembros del Consejo Presidencial de Transición, deben ser investigadas y sancionadas también. La lucha contra la impunidad es esencial.

En este complejo escenario, es crucial avanzar en los acuerdos de gobernanza transicional y concretar sus resultados. Celebramos la aprobación del decreto del 12 y el 16 de abril, que estableció formalmente el Consejo Presidencial de Transición y designó a sus miembros. Los buenos oficios de la CARICOM son clave para continuar con el dialogo.

Es fundamental también continuar con el proceso de diálogo político, el cual debe garantizar un plan detallado hacia las elecciones, y facilitar una transición pacífica del poder a través de elecciones libres, justas, inclusivas y participativas. Instamos a todos los actores involucrados a tomar acciones expeditas, sobre todo en los asuntos apremiantes, como la seguridad.

Es necesario incentivar que en todos los procesos de dialogo se incluya la activa y significativa participación de las mujeres y los jóvenes. Destacamos el rol de la BINUH para apoyar un diálogo liderado y dirigido por los haitianos. Asimismo, reconocemos los esfuerzos de la BINUH para llevar a cabo su mandato, sobre todo en un escenario tan adverso, por lo cual es crucial que cuente con los recursos suficientes para continuar cumpliendo con su mandato.

La crisis multidimensional se observa en todos los aspectos de la vida de la población civil y es uno de los detonantes para que Haití sufra una de las peores crisis alimentarias del mundo, con el 44 % de la población experimentando inseguridad alimentaria aguda, un claro indicativo de la magnitud del problema. Ahora más que nunca, la comunidad internacional debe redoblar de manera coordinada y sostenida su apoyo y solidaridad para con Haití.

**Sra. Blokar Drobič** (Eslovenia) (*habla en inglés*): Quisiera expresar mi gratitud a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH), Sra. María Isabel Salvador; a la Directora Ejecutiva del UNICEF, Sra. Catherine Russell; y la Directora Ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Sra. Ghada Fathi Waly, por las exposiciones informativas que han presentado hoy. Quisiera también dar la bienvenida al Ministro, Excmo. Sr. Roberto Álvarez Gil a la reunión informativa de hoy. Expresamos nuestro más profundo agradecimiento por la inestimable labor del equipo de las Naciones Unidas en el país en el contexto del entorno difícil de Haití.

En los tres meses transcurridos desde la anterior reunión informativa anterior (véase S/PV.9535), Haití ha seguido experimentando un deterioro preocupante de su situación en materia de seguridad, política, humanitaria y de derechos humanos. Tras lo que se ha descrito como el trimestre más violento en dos años, Haití vuelve a encontrarse atrapado en un pozo sin fin de sufrimiento humano.

Para comenzar, permítaseme condenar, en los términos más enérgicos posibles, los ataques coordinados de bandas contra instituciones del Estado e infraestructuras críticas. Estos atentados no solo han desafiado gravemente la autoridad del Estado, sino que también han fomentado un caos y un terror sin precedente entre la población civil, e impide su acceso a los servicios básicos de salud y educación.

Reconocemos los encomiables esfuerzos de la Policía Nacional de Haití, que, a pesar de enfrentarse a desafíos importantes, ha seguido protegiendo lugares críticos y estratégicos, entre ellos el aeropuerto internacional. Sin embargo, la Policía Nacional de Haití, por sí sola, no puede hacer frente a la grave situación de la seguridad. En este sentido, nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General en favor del rápido despliegue de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad (MMAS).

También pedimos que se refuerce el sector de la justicia penal haitiana, incluido el sistema penitenciario, para garantizar la rendición de cuentas por violaciones y abusos de los derechos humanos y combatir la impunidad con eficacia. Así como la implementación efectiva del embargo de armas para frenar el flujo de armas y municiones ilícitas, esto es imprescindible para el éxito de los esfuerzos de la Policía Nacional de Haití y de la MMAS a la hora de abordar los desafíos de seguridad.

Es fundamental avanzar simultáneamente en los frentes político y de seguridad. En este sentido, instamos a todos los actores a mantener un diálogo a escala nacional y cooperar con el objetivo de lograr la paz

en Haití. Tomamos nota de la reciente creación oficial del Consejo Presidencial de Transición y del nombramiento de sus miembros, y alentamos su rápida puesta en funcionamiento, que incluye un plan de acción para la seguridad a corto plazo. Nos sumamos al Secretario General para subrayar la importancia de garantizar la representación de las mujeres haitianas en los acuerdos de gobernanza transicional y su participación activa en el diálogo político en curso. También pedimos el pronto nombramiento de un Primer Ministro Interino y la selección de un consejo electoral provisional. Permítaseme ser claro: el restablecimiento de las instituciones democráticas, de conformidad con el estado de derecho y mediante elecciones pacíficas, creíbles y participativas, es el único camino hacia un Haití estable y seguro.

Por último, quisiera abordar el aspecto quizá más preocupante. Los abusos de derechos humanos y la situación humanitaria hacen que los haitianos necesiten desesperadamente un restablecimiento inmediato de la estabilidad y la seguridad. Condenamos, en los términos más enérgicos posibles, toda violencia sexual y de género, en particular la violencia ejercida por los grupos armados, ya que las mujeres y las niñas son quienes más sufren. Expresamos nuestra alarma por el aumento del reclutamiento y la utilización de niños para perpetrar delitos.

Además de los niveles sin precedente de asesinatos selectivos, violaciones colectivas y secuestros, entre otros abusos contra los derechos humanos, las bandas también restringen el acceso a los mercados y los servicios básicos, agravando así la acuciante inseguridad alimentaria, la desnutrición infantil y las enfermedades. Una vez más, son las mujeres y los niños los más afectados por esas condiciones. En este sentido, pedimos con urgencia que se ponga fin de inmediato al bloqueo del puerto marítimo y se retiren las barricadas para garantizar un acceso libre y seguro de la ayuda humanitaria sin condiciones previas. El acceso humanitario debe ser continuo y sin obstáculos, y el personal humanitario debe estar seguro. Asimismo, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que intensifique su apoyo a los esfuerzos humanitarios, de desarrollo y de reducción de la violencia en Haití. La población haitiana puede contar con el apoyo permanente de Eslovenia en este sentido.

**Sra. Rodrigues-Birkett** (Guyana) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, a saber, Argelia, Mozambique, Sierra Leona y mi propio país, Guyana (A3+).

Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General, María Isabel Salvador, y a las Directoras Ejecutivas Catherine Russell y Ghada Fathi Waly, por sus exposiciones informativas y también deseo reconocer la presencia del Representante Permanente de Haití y del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana en la sesión de hoy.

El grupo A3+ reconoce y celebra la labor fundamental que lleva a cabo la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH) en unas condiciones cada vez más difíciles en el país. Nos sentimos profundamente agradecidos por la entrega y los esfuerzos incansables del personal de la BINUH y de todo el equipo de las Naciones Unidas en el país, que operan con un importante riesgo personal para su salud y seguridad a fin de ayudar a Haití y a su pueblo a superar la crisis multidimensional del país. Agradecemos los informes críticos proporcionados por la BINUH, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el UNICEF y otros organismos de las Naciones Unidas que operan en Haití. Sus esfuerzos encaminados a mantener al Consejo de Seguridad informado de la rápida evolución de la situación son esenciales para mantener nuestra colaboración activa y nuestra capacidad de respuesta a las necesidades cada vez mayores sobre el terreno.

El A3+ sigue profundamente preocupado por la grave situación de la seguridad en Haití, ya que bandas fuertemente armadas prosiguen sus ataques coordinados y arrasan Puerto Príncipe y sus alrededores, dejando a la población local en un estado constante de miedo y peligro. Los recientes incidentes ponen de relieve una vez más la acuciante necesidad del despliegue de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití y la necesidad urgente de prestar un apoyo vital a la Policía Nacional de Haití. Seguimos pidiendo el pronto despliegue de la Misión y acogemos con agrado las notificaciones recibidas de Benin, Jamaica, las Bahamas, Bangladesh, Barbados y el Chad en las que comunican su intención de participar en la Misión. Confiamos en que pronto se superen todos los obstáculos pendientes, lo que permitirá a Kenya cumplir su empeño de liderar la Misión. También alentamos a los Estados a que contribuyan al fondo fiduciario establecido para apoyar la Misión y a que proporcionen otras formas de apoyo, como personal, equipos y recursos logísticos. La estabilización de la situación de la seguridad en Haití es necesaria para crear las condiciones propicias que permitan lograr avances significativos tanto en el frente humanitario como en el político. Estimamos que el despliegue de la Misión y la creación de capacidades de la Policía Nacional de Haití son fundamentales a ese respecto.

El A3+ subraya una vez más que la estabilidad duradera en Haití no puede lograrse sin una solución política liderada y protagonizada por el pueblo haitiano. A ese respecto, hacemos extensivo nuestro agradecimiento a la Comunidad del Caribe y a otros asociados internacionales por haber desempeñado un papel decisivo en la facilitación de una vía constructiva encaminada a resolver la crisis política de Haití. En particular, elogiamos sus esfuerzos por prestar apoyo a los agentes haitianos pertinentes en la búsqueda de un camino que lleve a la celebración de elecciones inclusivas, libres y justas en Haití. El A3+ acoge con agrado la publicación, el 12 de abril, del decreto por el que se crea oficialmente el Consejo Presidencial de Transición y la publicación en el boletín oficial de los nombres de sus miembros, el 16 de abril. Esperamos que esas medidas importantes proporcionen el impulso necesario para alcanzar un mayor consenso entre las partes interesadas haitianas a fin de aplicar el mandato del Consejo y, lo que es más importante, para crear una vía de progreso en Haití.

El grupo A3+ observa con gran preocupación que la situación humanitaria en Haití sigue empeorando y que el plan de respuesta humanitaria solo está financiado en un 8 %, como acabamos de oír. También nos alarma que casi 5 millones de haitianos afronten una inseguridad alimentaria aguda. La Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases indica que casi la mitad de la población de Haití experimenta altos niveles de inseguridad alimentaria aguda y que cerca de 300.000 niños de entre 6 y 59 meses afrontan o se espera que afronten malnutrición aguda entre diciembre de 2023 y noviembre de 2024. Como acaba de mencionar la Directora Ejecutiva Russell, los niños corren peligro de muerte en Haití a medida que se agrava la crisis humanitaria. Deben adoptarse medidas para incrementar el acceso humanitario y facilitar la entrega de ayuda. También hacemos un llamamiento a todos los que puedan para que aumenten de manera sustantiva su apoyo al plan de respuesta humanitaria de Haití.

El A3+ denuncia con firmeza la violencia, las violaciones de los derechos humanos y el empleo de armamento pesado contra civiles inocentes, en particular mujeres y niños. Habida cuenta del uso generalizado de este tipo de armas, conviene que se examine la posibilidad de emprender iniciativas de retirada y desarme, inspirándose de las experiencias de otros países. Esas iniciativas se centran en la regulación, posesión, uso y distribución de armas y municiones. Alentamos a los Estados Miembros a que sigan apoyando las medidas encaminadas a luchar contra el tráfico y la proliferación de armas ilícitas y los flujos financieros ilícitos que hacen posible la actividad delictiva en Haití. Esperamos con interés la ampliación del régimen de sanciones y el examen de otras medidas adecuadas.

El A3+ mantiene su apoyo y solidaridad firmes con el pueblo haitiano y pide al Consejo y al sistema de las Naciones Unidas en su conjunto que sigan prestando atención a esta crisis multidimensional. Gracias a la acción sostenida y colectiva de la comunidad internacional, en estrecha colaboración con las partes interesadas regionales y nacionales, podemos y debemos lograr avances. Los millones de haitianos no merecen menos.

**Sra. Shino** (Japón) (*habla en inglés*): Agradezco a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Salvador, su exposición informativa. También agradezco a la Directora Ejecutiva Russell y a la Directora Ejecutiva Waly la información actualizada que han proporcionado, y doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Sr. Álvarez Gil, y al representante de Haití.

El Japón sigue profundamente preocupado por la violencia de las bandas, las actividades delictivas y los actos de destrucción, incluidos los dirigidos contra instituciones gubernamentales, prisiones e instalaciones policiales. Esos actos socavan la seguridad humana de los haitianos, incluido el acceso a las necesidades básicas como el agua, los alimentos, los servicios sanitarios y la educación, así como la seguridad y la justicia, lo cual exacerba la crisis multidimensional del país y hace posible que siga empeorando la situación humanitaria y de los derechos humanos. A ese respecto, el Japón elogia a la Sra. Salvador y el apoyo de su Oficina a los esfuerzos para mejorar la situación.

Respecto de los esfuerzos políticos de Haití, acogemos con agrado la promulgación del decreto por el que se establece de manera oficial el Consejo Presidencial de Transición. Reconocemos que ese avance es uno de los hitos vitales para Haití. Las partes interesadas haitianas tienen la responsabilidad de comprometerse con un acuerdo de gobernanza de transición rápido e inclusivo, que incluya la creación del Consejo Electoral Provisional. Reconocemos los esfuerzos continuos de la Comunidad del Caribe en apoyo del proceso político de Haití.

En cuanto a la seguridad, pedimos una coordinación estrecha entre el Consejo Presidencial de Transición y Kenya para que se despliegue rápidamente la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad para respaldar a la Policía Nacional de Haití (PNH). Es crucial que la Misión se despliegue lo antes posible y que pueda operar de

manera eficaz. Por lo tanto, son necesarias contribuciones financieras y logísticas oportunas de la comunidad internacional a la Misión. También exhortamos a los dirigentes de la Misión y a los Estados Miembros participantes a que aprovechen los conocimientos y la experiencia de otras entidades pertinentes de las Naciones Unidas, como la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH) y el régimen de sanciones de las Naciones Unidas, y a que colaboren con ellas en las operaciones de la Misión sobre el terreno.

Quisiera destacar una vez más nuestro respeto y elogio por el empeño de cooperación de los haitianos para mejorar la situación. La PNH protege de manera valiente e incansable el país, incluidas las zonas e instituciones críticas y estratégicas. También reconocemos que las partes interesadas haitianas y las organizaciones locales, como las organizaciones no gubernamentales, están facilitando el diálogo y participando en él y colaborando para mejorar la situación humanitaria, junto con la BINUH y el equipo de las Naciones Unidas en el país. Todos esos esfuerzos dirigidos y protagonizados por los haitianos representan la mayor esperanza para el futuro de Haití. Esa voluntad y acción nacionales crearán una base sólida de resiliencia para lograr una seguridad, estabilidad y prosperidad sostenibles, capaces de resistir y hacer frente a los desafíos a largo plazo. Alentamos encarecidamente a los haitianos a que sigan desplegando esos esfuerzos de manera amplia, en particular a través de un diálogo político inclusivo con vistas a la celebración de elecciones para restaurar las instituciones democráticas y el estado de derecho.

El Japón mantiene su compromiso de apoyar a Haití y a su población en esos esfuerzos y exhorta a todos los Estados Miembros y a la comunidad internacional a hacer lo mismo.

**Sr. Polyanskiy** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Queremos dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Salvador, por su exposición sobre la situación en Haití. Expresamos nuestra gratitud a la Directora Ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Sra. Waly, y a la Directora Ejecutiva Catherine Russell. Damos la bienvenida a la presente sesión al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y al Representante Permanente de Haití.

Como podemos ver claramente todos, en este momento existen dos realidades paralelas en Haití. La primera realidad implica interminables riñas políticas y esfuerzos frenéticos entre bastidores para llegar a un acuerdo bajo presión externa y conforme a los parámetros exigidos por los actores occidentales. El resultado han sido acuerdos sobre el papel que se han reescrito muchas veces, pero que rara vez se han aplicado.

La segunda realidad es la terrible vida cotidiana de los haitianos de a pie, quienes se han acostumbrado a sobrevivir ante la ausencia de la autoridad estatal y de los servicios básicos que esa autoridad, teóricamente, debería prestar. El verdadero poder está ahora en manos de milicias armadas que controlan amplias zonas del país y barrios enteros de la capital. Desde hace años, el proceso político no conduce a ningún resultado. Entre tanto, la Administración actual ha perdido toda credibilidad, en parte por falta de voluntad y de capacidad para investigar el asesinato del Presidente del país, cometido hace casi tres años con intervención extranjera directa.

La población está cansada de esperar un cambio y ha empezado a asumir la responsabilidad de su vida y a hacerse cargo de la situación, organizándose y defendiendo sus hogares. A sus ojos, todas las deliberaciones mantenidas en este Salón parecen divorciadas de la realidad, y el Consejo de Seguridad se muestra impotente e inútil. La realidad es que la comunidad internacional y el Consejo de Seguridad no han sabido anteponer los intereses del pueblo haitiano. Distraen continuamente nuestra atención nuevos y ambiciosos arreglos políticos impuestos desde el exterior, de viabilidad y legitimidad cuestionables. Ahora se nos dice que el Consejo Presidencial de Transición sería la panacea para Haití.

Para ser francos, tenemos serias dudas de que esa solución se haya concebido sobre la base de un enfoque haitiano en lugar de un enfoque centrado en actores externos, como suele ser el caso. Alimenta nuestras dudas el requisito de que los miembros de tal Consejo consideren como algo positivo la presencia militar extranjera en su país. ¿Por qué ese requisito pasa de pronto a ocupar un lugar prioritario? Estamos convencidos de que la instauración de estructuras de poder transitorias en Haití requiere la participación directa de todas las partes interesadas haitianas, sin ningún tipo de injerencia exterior. De otro modo, simplemente habremos dado un giro inútil que no contribuirá en modo alguno a estabilizar la situación en el país ni a ofrecer a sus ciudadanos la esperanza de un futuro mejor.

Por desgracia, en el curso de su historia, Haití no ha logrado evitar esa misma injerencia exterior a pesar de sus esfuerzos. Tal injerencia ha costado a Haití miles de vidas, decenios de inestabilidad y miles de millones de dólares gastados, por ejemplo, en las vergonzosas

indemnizaciones por la independencia que se abonaron a Francia hasta 1947. Cuando se abordan esas situaciones poco halagüeñas —para ellos—, nuestros colegas franceses nos dicen que dejemos la historia en manos de los historiadores. No obstante, los propios haitianos consideran inaceptable ese hecho histórico, como demuestra la justa demanda de algunas organizaciones no gubernamentales haitianas que han exigido compensaciones a París y pretenden que ese dinero se destine al desarrollo y la seguridad de Haití. Se trata de una iniciativa que se presentó recientemente en el Foro Permanente sobre los Afrodescendientes, una plataforma en la que, por primera vez en mucho tiempo, en el marco de las Naciones Unidas se ha hablado de las terribles consecuencias que varios siglos de esclavitud y opresión han tenido para los pueblos del Sur Global.

Sin ningún género de dudas, Haití es una de las grandes víctimas del legado del colonialismo, y sus sufrimientos actuales son el fruto de prácticas neocolonialistas modernas, como la manipulación del paisaje político del país, la imposición de sanciones unilaterales selectivas y la aplicación de decisiones que no son, como se alega, haitianas sino que son externas. Al mismo tiempo, determinado Estado —el cual declaró hace más 200 años que todo el continente americano era su “patio trasero” y que, según datos de dominio público, ha llevado a cabo como mínimo 56 intervenciones militares en países latinoamericanos, 4 de ellas en Haití— no demuestra ningún interés genuino en ayudar a resolver los problemas de ese país. De hecho, los exacerba. Por ejemplo, según la UNODC, la principal ruta del contrabando de armas hacia Haití es desde Florida, por vía marítima o usando avionetas. Ni el embargo de armas impuesto por el Consejo de Seguridad ni las numerosas peticiones del Grupo de Expertos del Comité de Sanciones del Consejo de Seguridad han logrado detener esa circulación ilegal. Washington se sacude de encima esas exigencias como si fueran moscas.

En cambio, ante el dramático deterioro actual de la situación en Haití, los Estados Unidos corrieron a evacuar a sus propios ciudadanos, al tiempo que reactivaban el proceso de repatriación de los migrantes haitianos. Está claro que los Estados Unidos, a pesar de sus grandilocuentes proclamas en este Salón, no se preocupan por la suerte de esos migrantes repatriados, ni por la de los millones de haitianos que siguen en la isla.

Las perspectivas de que se aplique la decisión —una decisión impuesta con precipitación al Consejo de Seguridad— de enviar a la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad para promover la seguridad de Haití son inciertas. Hace más de seis meses, cuando el Consejo aprobó rápidamente una resolución que autorizaba la intervención de esa Misión ajena a las Naciones Unidas (véase S/PV.9430), alegando la urgente necesidad de tomar medidas para salvar a Haití, nos abstuvimos en la votación. No nos convencían la falta de un concepto claro sobre la misión y de un mandato claro para su financiación y dotación de personal, además de otros aspectos que por lo general se definen en detalle con antelación. Tras aprobar esa resolución y proclamar en el Consejo de Seguridad lo mucho que les preocupaban los haitianos, los impulsores de esa iniciativa perdieron manifiestamente el interés por ella. En consecuencia, la misión aún no se ha desplegado, y no se nos ha dado ninguna aclaración sobre las cuestiones que habíamos planteado.

Es un ejemplo patente de cómo no debería funcionar el Consejo de Seguridad. No nos sorprendería que, un año después de la aprobación de la resolución 2699 (2023), la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad no haya llegado aún a la isla. Ello plantea el interrogante de por qué había que correr tanto y, de hecho, traicionar las expectativas de los haitianos de a pie. En efecto, nadie preguntó a los haitianos si deseaban o no la presencia de un ejército extranjero en su territorio, como demuestra el hecho de que actores externos hayan impuesto los criterios mencionados anteriormente para designar a los miembros del Consejo Presidencial de Transición.

Todos tenemos claro que no existen soluciones sencillas ni evidentes para la crisis multidimensional de Haití. Confluyen múltiples factores, tanto externos como internos. Resulta decepcionante que quienes han causado problemas a Haití durante varios decenios no tengan ninguna intención de corregir sus errores.

Nos gustaría declarar, con responsabilidad, que Rusia no tiene intención alguna de seguirles el juego, a pesar de que Haití se encuentra a miles de kilómetros de nuestras fronteras. Nos solidarizamos con los haitianos de a pie e insistimos en que sus intereses, y no los de actores externos, deben estar en el centro de cualquier búsqueda de una solución. De acuerdo con ello, la Federación de Rusia, en tanto que miembro permanente del Consejo de Seguridad, seguirá abogando sistemáticamente por el uso mesurado y prudente de las medidas y herramientas de influencia internacional sobre la situación en Haití, para que conduzcan a una mejora de la situación de la seguridad y del estado de derecho y faciliten la transición hacia un diálogo político genuino e inclusivo entre las partes haitianas, que consideramos un elemento clave para alcanzar una solución duradera a la prolongada crisis del país.

**Sr. Kariuki** (Reino Unido) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General Salvador; a la Directora Ejecutiva Wali, y a la Directora Ejecutiva Russell, por sus exposiciones informativas de hoy. Saludo también la participación del Representante Permanente de Haití, así como del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana Álvarez Gil. Deseo expresar nuestra gratitud a la Representante Especial del Secretario General Salvador, y su equipo, por su firme determinación de apoyar al pueblo haitiano en estos tiempos difíciles. Saludamos todos los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas, sobre todo el establecimiento de un puente aéreo humanitario para facilitar la entrega de suministros y trasladar personal humanitario.

Encomiamos el valor de la Policía Nacional de Haití. No se puede permitir que bandas criminales armadas tomen al país como rehén y sigan ejerciendo su espantosa violencia contra el pueblo haitiano. Continuamente se reciben informes sobre matanzas indiscriminadas, incendios de campamentos de desplazados internos y violencia sexual y de género. Escuchamos relatos escalofriantes de niñas que son víctimas de violaciones colectivas a manos de bandas cuando se dirigen a la escuela. Ningún niño debe tener que elegir entre su seguridad personal y su educación.

Hacemos un llamamiento a todos los que tienen influencia sobre las bandas para que, por el bien del pueblo haitiano, las controlen sin más dilación. Como las Naciones Unidas, debemos utilizar nuestro régimen de sanciones para cambiar el comportamiento de aquellos que desestabilizan Haití. El Reino Unido seguirá colaborando con todos los miembros del Consejo para lograr ese fin.

Una solución política sigue siendo fundamental para resolver la crisis. Encomiamos los esfuerzos de la Comunidad del Caribe por lograr un acuerdo sobre un nuevo gobierno de transición con reparto de poder. El gobierno de transición debe entrar en funciones lo antes posible para dar inicio a su labor en pos de la celebración de unas elecciones legislativas y presidenciales inclusivas, libres e imparciales.

El Reino Unido seguirá apoyando el despliegue rápido de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad a fin de que el pueblo haitiano pueda disfrutar de la seguridad que merece. Acogemos con satisfacción el liderazgo de Kenya en esos esfuerzos y damos las gracias a todos los países que han aportado personal y fondos. Esos esfuerzos son fundamentales, y el Reino Unido se ha comprometido a aportar más de 6 millones de dólares al fondo fiduciario de las Naciones Unidas.

**Sr. Sangjin Kim** (República de Corea) (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo agradecer a las exponentes sus esclarecedoras exposiciones informativas. También doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y al representante de Haití, que nos acompañan en la sesión de hoy.

La República de Corea sigue profundamente alarmada por la crisis multidimensional que tiene lugar en Haití. Habida cuenta de los acontecimientos que han tenido lugar en el terreno y sobre los que nos han informado hoy día, mi delegación desea destacar las tres cuestiones siguientes.

En primer lugar, mi delegación acoge con satisfacción el decreto de fecha 12 de abril que promulgó el Gobierno haitiano por el que se establece el Consejo Presidencial de Transición de Haití, al que siguió el nombramiento de los miembros del Consejo. Los progresos recientes en el establecimiento del Consejo Presidencial de Transición constituyen un paso preliminar importante en el proceso político que lidera Haití. Instamos a todas las partes interesadas haitianas a acelerar los procesos pertinentes, incluido el nombramiento oficial del Primer Ministro interino, con miras a allanar el camino hacia la elección libre e imparcial del próximo Presidente haitiano.

Si bien mi delegación reitera su apoyo pleno a una solución a la crisis, que esté dirigida y protagonizada por los haitianos, también reconoce el papel crítico que desempeña la asistencia de los asociados importantes, en particular las organizaciones regionales e internacionales, como facilitadores de un proceso que deben conducir los propios haitianos. En este sentido, encomiamos la función esencial que cumplen la Comunidad del Caribe y la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH) como factores que ayudan al avance del proceso.

En segundo lugar, mi delegación aboga por un cese inmediato de la violencia de las bandas y de todos los actos criminales y atroces, que se ven facilitados por una corriente ilícita de armas y municiones. A ese respecto, los Estados Miembros deben adoptar las medidas necesarias y eficaces para implementar el embargo de armas de conformidad con las resoluciones 2699 (2023) y 2700 (2023).

Asimismo, reiteramos la necesidad de desplegar cuanto antes la Misión Multinacional de Apoyo a la

Seguridad, tal y como solicitó Haití y autorizó el Consejo de Seguridad mediante la resolución 2699 (2023). Esperamos que el Consejo Presidencial de Transición recientemente establecido sirva de catalizador para el despliegue de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad.

Según se ha informado, bandas armadas han lanzado un nuevo ataque contra la capital haitiana en respuesta al establecimiento del Consejo de Transición, por lo que la Policía Nacional de Haití necesita claramente el apoyo decisivo de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad a fin de que la nación pueda hacer frente por sí misma al extendido flagelo que representa la violencia de las bandas. Por ello, estamos llevando a cabo un proceso interno a fin de determinar la mejor manera de contribuir al buen desempeño de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad. Acogemos con beneplácito las promesas de contribuciones que han hecho los Estados Miembros en apoyo de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití y exhortamos a todos los Miembros a sumarse a esos esfuerzos.

Por último, hacemos notar con gran preocupación que la continuada violencia de las bandas está agudizando la ya grave crisis humanitaria que ha venido afectando a Haití, y está llevando el problema del hambre a niveles jamás registrados. Más de 4 millones de personas, el 44 % de la población, enfrentan una grave inseguridad alimentaria, y aproximadamente 50.000 personas han sido desplazadas en el primer trimestre de 2024 debido al aumento de las actividades de las bandas.

Las repercusiones desproporcionadas de la violencia de las bandas exigen también que se preste mayor atención a la situación humanitaria de las poblaciones más vulnerables, es decir, las mujeres y los niños. A los niños haitianos se les niegan los servicios sociales básicos y la educación. Además, se están sacrificando las vidas de niños inocentes en medio de enfrentamientos cada vez más intensos entre las bandas y entre éstas y la policía. Las mujeres y las niñas son cada vez más el blanco de una terrible violencia de género. Condenamos enérgicamente el hecho inaceptable de que las bandas ataquen deliberadamente a las mujeres y los niños para generar miedo entre la población civil.

Habida cuenta de la naturaleza multidimensional de la crisis en Haití, destacamos la labor crucial que realizan los trabajadores de las Naciones Unidas en aras de mejorar las dimensiones humanitaria, de derechos humanos, de seguridad y socioeconómica de la grave situación haitiana. En Haití, es sumamente importante la colaboración y coordinación entre la BINUH y otros organismos, como el Programa Mundial de Alimentos, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Esa concertación creará sinergias productivas que permitirán garantizar el acceso sin trabas de la población de Haití a bienes y servicios esenciales, como comidas calientes y alojamiento, asistencia médica y educación.

Deseo concluir mi intervención reiterando la solidaridad permanente de la República de Corea con el pueblo de Haití y su decidido apoyo a la labor que realizan la BINUH y el equipo de las Naciones Unidas en ese país. Les agradezco la dedicación con la que realizan sus incansables esfuerzos a pesar de unas circunstancias que son extremadamente difíciles.

**Sra. Broadhurst Estival** (Francia) (*habla en francés*): Deseo dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. María Isabel Salvador; a la Directora Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Sra. Catherine Russell; y a la Directora Ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Sra. Ghada Fathi Waly, por sus exposiciones informativas, y celebro la presencia entre nosotros del representante de Haití, así como del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana.

La ola de violencia desatada por las bandas desde finales de febrero no tiene precedentes ni por su intensidad ni por sus intenciones. Al atacar infraestructura estratégica e instituciones públicas, las bandas atentan contra la autoridad del Estado y, frente a esa violencia, la Policía Nacional de Haití está en primera línea. La Policía Nacional de Haití sigue cumpliendo valientemente su misión y Francia saluda su resiliencia. Sin embargo, antes del reciente deterioro de la situación de la seguridad, esa institución ya tenía una gran carencia de personal, y los últimos acontecimientos han acentuado el problema. Concretamente, carece de personal y de equipo suficiente. Por eso tenemos que darle todo el apoyo que necesita.

Para ello, es esencial el despliegue rápido de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad. Francia acoge con beneplácito la determinación de Kenya en ese sentido, así como las promesas de contribuciones financieras y de personal que han hecho muchos Estados Miembros. Francia hace lo que le corresponde hacer mediante su contribución al fondo específico de las Naciones Unidas y, al mismo tiempo, financiando la formación en francés y en lengua criolla de las fuerzas de policía que serán desplegadas. Además,

proporcionamos apoyo bilateral a la Policía Nacional de Haití, por un valor aproximado de 1 millón de euros en 2023, y hemos renovado esa asistencia en 2024.

Francia celebra la publicación, el 12 de abril, del decreto en virtud del cual se establece el Consejo Presidencial de Transición, y de la orden de 16 de abril, por la que se nombra a sus miembros. Ello permitirá dar un paso esencial en el proceso entre las partes haitianas y en la aplicación del acuerdo de Kingston. Francia apoya plenamente el proceso entre las partes haitianas. Ahora debe nombrarse rápidamente al titular de la Presidencia del Consejo Presidencial de Transición, tras lo cual se debe nombrar un nuevo Primer Ministro. Ello es indispensable para que el nuevo Gobierno de transición pueda elaborar una hoja de ruta para las elecciones. Para responder a la profunda crisis en Haití, es fundamental restablecer las instituciones democráticas del país, garantizar el acceso de la ayuda humanitaria a todas las personas necesitadas, luchar contra la impunidad y proteger los derechos humanos. Al mismo tiempo, tal y como se prevé en la resolución 2699 (2023), el despliegue de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en apoyo de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH) permitirá crear las condiciones de seguridad necesarias para la celebración de las elecciones.

Es importante que el Consejo apoye plenamente este proceso de transición utilizando todos los instrumentos a su disposición. En particular, las sanciones individuales deben contribuir a frenar las acciones de quienes desestabilizan el país y participan en el tráfico ilícito. Para ello, esas sanciones deben extenderse a quienes financian a las bandas o apoyan sus objetivos. Francia lo ha repetido en varias ocasiones en el seno del Consejo, y está dispuesta a actuar.

La prioridad inmediata es, por supuesto, restablecer el acceso a la asistencia humanitaria en los ámbitos de la nutrición, el agua y el saneamiento, la educación y la protección. Francia seguirá apoyando a los equipos de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales sobre el terreno, en particular en su lucha contra la inseguridad alimentaria.

Por último, quisiera rendir homenaje una vez más a la BINUH por la labor que acomete a pesar de las condiciones extremadamente difíciles en las que opera. Francia la anima a seguir empleando sus buenos oficios, con arreglo al mandato que le ha encomendado el Consejo.

**Sr. Geng Shuang** (China) (*habla en chino*): Doy las gracias a los exponentes por sus exposiciones informativas y acojo con satisfacción la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y del representante de Haití en la sesión de hoy.

En los últimos meses, la crisis en Haití se ha agravado y ha seguido empeorando. Es un hecho muy preocupante. Cómo revertir la crisis y cómo ayudar al pueblo haitiano a salir de su difícil situación son cuestiones que requerirán esfuerzos mundiales concertados para plasmar el consenso existente en acciones concretas.

A ese respecto, China quisiera formular varias observaciones.

En primer lugar, es urgente acelerar el proceso político en Haití. La ausencia prolongada de un Gobierno legítimo es la causa fundamental de la difícil situación en Haití. Recientemente, gracias a los esfuerzos de mediación de la Comunidad del Caribe (CARICOM), las partes y facciones haitianas pertinentes han logrado avances en la promoción de la transición política, y se espera que la cuestión de la legitimidad del Gobierno, que lleva coleando desde hace años, cambie para mejor. Esperamos que los partidos haitianos antepongan el futuro del país y el interés superior del pueblo y promuevan la transición política sobre la base de consultas exhaustivas y de un diálogo inclusivo. Asimismo, esperamos que se aseguren de que los acuerdos pertinentes se adaptan adecuadamente a las realidades de Haití y cuentan con el apoyo del pueblo haitiano, con el fin de sentar las bases para la celebración de elecciones libres, limpias, transparentes y dignas de crédito en una fecha próxima. Los asociados externos deben mantener su imparcialidad, desempeñar un papel constructivo en el avance del proceso político y contribuir a crear un entorno favorable. A ese respecto, acogemos con satisfacción los esfuerzos de la CARICOM y de los países de la región, así como el apoyo y la cooperación constantes de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH).

En segundo lugar, es preciso desplegar esfuerzos colectivos para abordar con éxito la crisis humanitaria. A medida que se prolonga la crisis política y de seguridad, Haití se enfrenta a una economía en dificultades, al desplazamiento masivo de personas y a unas duras condiciones de vida para las mujeres y los niños, lo que agrava una crisis humanitaria ya de por sí grave. China apoya a las Naciones Unidas y a los asociados regionales en sus esfuerzos por aumentar el apoyo que prestan a Haití en los ámbitos humanitario y del desarrollo. Alentamos a todos los organismos y departamentos a mejorar la coordinación y sinergia de sus esfuerzos para proporcionar una mayor asistencia al pueblo haitiano, especialmente a los grupos vulnerables como las mujeres y los niños.

En tercer lugar, es necesario adoptar un enfoque multidimensional para acabar con las bandas de raíz. Han pasado seis meses desde que el Consejo aprobó la resolución 2699 (2023), sobre el despliegue de una Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití. Esperamos que el país encargado celebre rápidamente consultas con Haití para debatir planes de acción específicos y garantizar que el pueblo haitiano apoye las disposiciones pertinentes. Como se indica en los informes de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y en la cobertura de los medios de comunicación, grandes cantidades de armas y municiones siguen entrando —sin obstáculos ni freno— a Haití, siendo los Estados Unidos una de las principales fuentes. Reforzar las sanciones del Consejo y, en particular, garantizar la aplicación efectiva del embargo de armas a Haití, es fundamental en la lucha que se está librando contra la violencia de las bandas en Haití. A ese respecto, el Grupo de Expertos del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití debe acelerar sus investigaciones para rastrear las fuentes de las armas y municiones y mantener informado al Comité de sus progresos de manera oportuna.

Los Estados Miembros deben aplicar efectivamente lo exigido por las resoluciones del Consejo, reforzar los controles de exportación de armas de fuego y municiones, cooperar con el Grupo en su labor de rastreo, mejorar el intercambio de información y la coordinación operativa y comunicar puntualmente la información pertinente al Comité de Sanciones.

Las autoridades haitianas deben asumir sus responsabilidades exigiendo a todos los departamentos que refuercen el control de la entrada de armas ilícitas y colmen las lagunas en la regulación y supervisión nacionales.

La BINUH debe intensificar su labor de promoción para que todos los segmentos de la sociedad haitiana comprendan y apliquen mejor las resoluciones del Consejo y deben colaborar con la UNODC y otros organismos para ayudar a reforzar la capacidad de las autoridades aduaneras y de control de fronteras de Haití.

Para concluir, permítaseme reiterar nuestro apoyo a la Representante Especial Salvador, a la BINUH y a todos los organismos de las Naciones Unidas que trabajan en Haití. También expreso mi agradecimiento al Gobierno de la República Dominicana por la ingente ayuda que han prestado a varios países en la anterior evacuación de personal. Junto con la comunidad internacional, China seguirá apoyando y ayudando al pueblo haitiano a encontrar la senda adecuada para salir de esta crisis multidimensional y lograr pronto la paz y la seguridad a largo plazo.

**Sr. Hauri** (Suiza) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias a la Representante Especial, Sra. María Isabel Salvador, a la Directora Ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Sra. Ghada Waly, y a la Directora Ejecutiva del UNICEF, Sra. Catherine Russell, por sus exposiciones informativas. También quisiera agradecer la presencia en esta sesión del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Sr. Roberto Álvarez Gil, y del Representante Permanente de Haití.

La crisis multidimensional de Haití sigue agravándose. La búsqueda de un diálogo inclusivo y participativo entre las partes haitianas, que incluya en particular a las mujeres, es la clave de una solución política y debería permitir lograr la consecución el objetivo para el que fue creado, a saber, la celebración de elecciones libres, participativas, limpias y seguras.

Suiza se congratula de la reciente creación del Consejo Presidencial de Transición y felicita a la Comunidad del Caribe por facilitar ese proceso. Dada la importancia de la fase de transición política que se ha iniciado gracias a esas medidas alentadoras, es esencial que se apliquen con rapidez y exhaustividad, sin crear un vacío político que pueda perjudicar aún más la situación de la seguridad.

A ese respecto, quisiera formular tres observaciones.

En primer lugar, la ayuda humanitaria debe aumentar significativamente con objeto de responder a las necesidades del pueblo haitiano. Casi la mitad de los haitianos, especialmente los niños, padecen inseguridad alimentaria. Debido a las restricciones de circulación y a las dificultades de abastecimiento derivadas de la violencia de las bandas, existe un riesgo real de hambruna. La situación humanitaria podría empeorar aún más con el inicio de la temporada de huracanes y tormentas tropicales en junio. Encomiamos a los agentes humanitarios por su dedicación inquebrantable, y reiteramos que deben estar protegidos y gozar de libertad de circulación. Habida cuenta de ello, Suiza está elaborando actualmente un proyecto de resolución destinado a garantizar la protección de todo el personal humanitario y de las Naciones Unidas que presta asistencia y protección, incluido el personal nacional y de contratación local. Suiza también sigue respondiendo a la situación sobre el terreno, por ejemplo, apoyando las intervenciones de emergencia del Programa Mundial de Alimentos.

En segundo lugar, la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH) constituye un elemento central de la respuesta internacional en Haití. Suiza encomia su labor y los esfuerzos que despliega su personal. El mecanismo de vigilancia de los derechos humanos de la BINUH y sus esfuerzos en el ámbito de la reducción de la violencia comunitaria y el desarme, la desmovilización y la reintegración son dignos de elogio. También es importante que la Oficina siga trabajando con las autoridades haitianas para restablecer un sistema judicial y penitenciario que garantice el estado de derecho. El próximo debate sobre la prórroga de su mandato el próximo mes de julio nos brindará la oportunidad de reevaluar los recursos de que dispone, incluidos los recursos humanos y en materia de seguridad.

En tercer lugar, la comunidad internacional debe utilizar todos los medios disponibles para apoyar a la Policía Nacional de Haití. El tiempo apremia, y ya han pasado demasiados meses desde que el Consejo autorizó la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad. Agradecemos a los Estados que han confirmado su participación y pedimos que se despliegue lo antes posible para que la Policía Nacional de Haití pueda recuperar el terreno perdido frente a las bandas.

El flujo de armas y municiones sigue alimentando la violencia armada. El régimen de sanciones y el embargo de armas y municiones deben aplicarse efectiva y plenamente. Debe garantizarse el seguimiento de los casos denunciados anteriormente por el Grupo de Expertos del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití para cortar las fuentes de suministro de las bandas, sin que lo impidan consideraciones políticas. Suiza hace un llamamiento a todos los Estados, en particular a los de la región, para que redoblen sus esfuerzos al objeto de poner fin a la proliferación de armas en Haití.

La situación se encuentra en un punto de inflexión y podría ser que pronto sea demasiado tarde para actuar. El Consejo de Seguridad y la comunidad internacional deben seguir desplegando sus esfuerzos para dar una respuesta a las esperanzas del pueblo haitiano.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): A continuación, formularé una declaración en representación de mi país.

Comienzo agradeciendo a la Representante Especial del Secretario General Salvador, a la Directora Ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito Waly y a la Defensora Principal para Haití del Comité Permanente entre Organismos y Directora Ejecutiva del UNICEF Russell sus exposiciones informativas. También doy la bienvenida a esta sesión al representante de Haití y al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana.

En los últimos tres meses, hemos sido testigos de un alarmante y rápido deterioro de la situación de la seguridad en Haití. Eso ha llevado a un aumento de las violaciones de los derechos humanos y de las necesidades humanitarias. En el frente político, acogemos con agrado la creación del Consejo Presidencial de Transición. Instamos a todas las partes interesadas haitianas a que sigan logrando avances en el establecimiento de acuerdos de gobernanza de transición. También subrayamos la importancia de garantizar la representación plena, igualitaria, significativa y segura de las mujeres.

Elogiamos a la Comunidad del Caribe por facilitar los esfuerzos para superar el estancamiento, y reiteramos nuestro apoyo a un proceso político liderado y protagonizado por Haití. Esto solo puede lograrse celebrando elecciones libres, justas e inclusivas cuando se cumplan las condiciones de seguridad.

Es fundamental que la vía política y la vía de seguridad progresen en paralelo. Nos hacemos eco del Secretario General para pedir el rápido despliegue de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad para respaldar a la Policía Nacional de Haití, conforme al mandato de la resolución 2699 (2023). Elogiamos a todos los Estados Miembros que han prometido su apoyo e instamos a que se facilite financiación al fondo fiduciario de las Naciones Unidas. La Misión debe acatar las normas más estrictas de conducta y disciplina, basándose en protocolos claros de derechos humanos, y disponer de una supervisión eficaz, como se exige en la resolución.

Malta apoya firmemente el recurso a sanciones selectivas. El Consejo debe actualizar la lista de personas y entidades designadas, especialmente en relación con las que apoyan o financian actividades de bandas. La plena aplicación del embargo de armas para detener la entrada ilícita de armas también es crucial.

Los niveles sin precedentes de abusos contra los derechos humanos cometidos por las bandas son alarmantes. Las violaciones incluyen asesinatos selectivos, violaciones colectivas, secuestros y extorsiones. El reclutamiento masivo y la utilización de niños también son motivo de gran preocupación. Según los informes, las bandas han secuestrado a niños para utilizarlos en primera línea, mientras que las niñas son víctimas de violaciones y explotación sexual. La violencia sexual se utiliza como arma sistemática para sembrar el miedo y someter y castigar a la población, y los autores actúan

con impunidad. Condenamos con firmeza todas las violaciones y los abusos de los derechos humanos. La comunidad internacional debe aumentar urgentemente el apoyo a las instituciones del Estado, incluida la policía, la judicatura y los centros penitenciarios.

El espacio de la sociedad civil se está reduciendo rápidamente, y los líderes sociales, y no en menor medida las mujeres líderes arriesgan sus vidas para llevar a cabo una labor esencial. Hay que condenar con firmeza toda forma de violencia, amenaza o intimidación contra los defensores de los derechos humanos, las personas que se dedican a la consolidación de la paz y los líderes de la sociedad civil.

Entretanto, la situación humanitaria sigue siendo terrible. Más de 360.000 personas se han desplazado. La libertad de circulación se halla gravemente restringida, y las bandas obstaculizan la entrega de ayuda humanitaria. Numerosos centros sanitarios se ven obligados a cerrar debido a la violencia o a la falta de suministros médicos. La crisis alimentaria de Haití es una de las peores del mundo. La mitad de la población padece inseguridad alimentaria aguda. Es de suma importancia aumentar el apoyo al plan de respuesta humanitaria de Haití.

En conclusión, Haití necesita urgentemente la solidaridad y el apoyo internacionales para hacer frente a los retos políticos, humanitarios y de seguridad. Elogiamos los esfuerzos de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití y de los asociados humanitarios sobre el terreno, que están operando en circunstancias sumamente difíciles. Hay que restablecer las instituciones democráticas y el estado de derecho en Haití para poner fin al ciclo de violencia y lograr una paz duradera y sostenible.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidenta del Consejo de Seguridad.

Doy la palabra al representante de Haití.

**Sr. Rodrigue** (Haití) (*habla en francés*): Ante todo quisiera felicitar al Consejo de Seguridad por la celebración de esta nueva sesión bajo su dinámica Presidencia, Señora Presidenta, sobre la situación de mi país, Haití, en un contexto mundial revuelto y caracterizado por tensiones que suponen graves amenazas para la paz y la seguridad internacionales. Por ello, es para mí un motivo de gran satisfacción y una oportunidad para expresar nuestra gratitud a los miembros del Consejo por la atención constante que prestan a mi país, que pasa por dificultades numerosas.

Esta es también una nueva oportunidad para rendir homenaje a la labor notable que están llevando a cabo la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH), Sra. María Isabel Salvador, y su equipo en un entorno sumamente difícil. La Sra. Salvador acaba de describir un panorama sumamente sombrío de la situación en el país, donde, no obstante, empiezan a aparecer destellos de esperanza. Mi delegación hace suyas las numerosas observaciones pertinentes del informe del Secretario General (S/2024/310) y sus numerosos puntos de vista. Celebro igualmente las aportaciones de los oradores que me han precedido en el uso de la palabra y les agradezco sus observaciones pertinentes y acertados consejos. Doy igualmente la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Excmo. Sr. D. Roberto Álvarez Gil, que intervendrá posteriormente para hablar sobre la situación en Haití.

Esta nueva sesión de información actualizada sobre la labor de la BINUH en Haití tiene lugar en un contexto caracterizado por el deterioro continuo de la situación del país, que a su vez se ve agravado por la crisis humanitaria que atraviesa. Según el informe publicado por la BINUH, el trimestre entre enero y marzo de 2024 fue el período más violento de Haití, y durante él al menos 2.505 personas murieron o resultaron heridas a raíz de la violencia relacionada con las bandas, lo que supone un aumento de más del 53 % respecto del período anterior. Al menos 438 personas también fueron secuestradas para pedir un rescate por ellas.

Desde finales de febrero, las bandas perpetraron atentados coordinados a gran escala contra instituciones públicas e infraestructuras estratégicas de la capital. Al menos 22 comisarías, subcomisarías y otros edificios policiales fueron objeto de saqueo o incendio, y 19 agentes de policía resultaron muertos o heridos. Durante el mismo período, el departamento de Artibonito siguió viéndose afectado intensamente por la violencia. En esta zona, las bandas han atacado sin tregua a la población local, ya sea incendiando sus casas o ejecutando a las personas que ponen en entredicho su autoridad, según sigue informando la BINUH. En el informe también se destaca la violencia sexual perpetrada por grupos delictivos. Las fuerzas de seguridad haitianas, a pesar de sus esfuerzos sobrehumanos, no disponen de los recursos humanos y materiales suficientes para emprender la ardua tarea de restablecer la seguridad.

Siguen registrándose ataques contra las fuerzas policiales y secuestros, así como tiroteos en la zona del aeropuerto internacional de Puerto Príncipe, que permanece cerrado desde el 4 de marzo. El Palacio Presidencial también ha sido objeto de varias tentativas de

ataque, que en todos los casos han sido repelidas por las fuerzas del orden. Esta semana, las bandas han cometido actos de piratería en las aguas epicontinentales del país y han atacado buques de transporte de mercancías en otras provincias.

La situación humanitaria continúa deteriorándose. En total, 4,97 millones de haitianos padecen hambre y necesitan algún tipo de asistencia alimentaria, mientras que 1,64 millones afrontan un nivel de emergencia de inseguridad alimentaria aguda, según cifras recientes de las Naciones Unidas. Se calcula que en estos momentos hay 362.000 desplazados internos con dificultades para alimentarse. La situación afecta especialmente a la infancia, dado el alarmante incremento del 19 % en el número de niños y niñas que sufrirán malnutrición aguda severa en 2024. Los principales factores de la actual inseguridad alimentaria son el auge de la violencia de las bandas, la subida de los precios y la precaria producción agrícola, así como la agitación política y civil, la pobreza creciente y las catástrofes naturales. Las bandas armadas continúan saqueando sistemáticamente empresas comerciales que trabajan en el sector médico. En efecto, hay una grave escasez de suministros médicos, sobre todo medicamentos, equipamiento esencial, camas de hospital y reservas de sangre. Las dificultades de circulación debidas a la inseguridad y los cortes de carreteras improvisados siguen obstaculizando la distribución de suministros médicos urgentes. En ese sentido, encomiamos los esfuerzos realizados por organismos de las Naciones Unidas para ayudar a algunos de los hospitales restantes a hacer frente a la situación.

En cuanto al aumento de las actividades violentas de las bandas en el país, cabe concluir que las bandas siguen adquiriendo con facilidad armas y municiones ilegales. Por ello, alertamos sobre la necesidad de que la comunidad internacional presione a los países para que se esfuercen más en hacer respetar el embargo de armas impuesto por la resolución 2700 (2023). No dejaremos de repetirlo: es imperativo actuar con rapidez para evitar que se perpetren crímenes graves de genocidio en el país. Aplaudimos el llamamiento formulado por los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los Siete en su declaración de fecha 19 de abril, en la que alientan a la comunidad internacional a reforzar el apoyo humanitario destinado a la población haitiana. En ese orden de cosas, celebramos que en dicha declaración se reconozca que el pueblo haitiano no puede esperar más. En efecto, el despliegue de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití es más urgente que nunca. Un apoyo sólido a la Policía Nacional de Haití, que sigue afrontando innumerables desafíos en materia de seguridad, permitirá combatir a las bandas fuertemente armadas y restablecer un clima de seguridad. Encomiamos la voluntad expresada por la comunidad internacional de facilitar el pronto despliegue de la Misión.

Ante este sombrío telón de fondo, permítaseme señalar algunas muestras tangibles de esperanza. En efecto, en el plano político, se han logrado grandes avances con la mediación del Grupo de Personas Eminentes de la Comunidad del Caribe. Dichos avances pueden resumirse como sigue. En primer lugar, la voluntad de los actores políticos, la sociedad civil y el sector privado de convenir el acuerdo político para una transición pacífica y ordenada publicado en *Le Moniteur*, el diario oficial del país. En segundo lugar, la promulgación del decreto por el que se crea el Consejo Presidencial de Transición, compuesto por siete miembros con derecho a voto y otros dos miembros en calidad de observadores. En tercer lugar, la publicación en el boletín oficial de un decreto por el que se designa a los nueve miembros del Consejo Presidencial. La instauración del Consejo Presidencial de Transición se producirá esta semana, e irá seguida de varias iniciativas encaminadas a la elección de un Primer Ministro y de un Gobierno de transición.

A pesar de esos avances significativos, la cuestión de la seguridad sigue siendo la gran prioridad para un retorno a la vida normal, condición *sine qua non* para la organización de elecciones generales en el país, conducentes al restablecimiento de las instituciones soberanas del Estado. La comunidad internacional ha de redoblar esfuerzos para facilitar el pronto despliegue de la Misión de Apoyo a la Seguridad, que puede ayudar a la Policía Nacional de Haití a mejorar la seguridad, consolidar los avances políticos y situar de nuevo el país en la senda de la democracia y el estado de derecho.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana.

**Sr. Álvarez Gil** (República Dominicana): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General para Haití, Sra. María Isabel Salvador; a la Directora Ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Sra. Ghada Fathi Waly, y a la Directora Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Sra. Catherine Russell, por sus presentaciones y dedicación.

Quiero iniciar mis palabras reconociendo el liderazgo que Malta viene ejerciendo durante su Presidencia en este mes.

Deseamos reconocer la labor que ha venido desarrollando el Consejo de Seguridad para combatir la lógica de la confrontación, negadora del diálogo y del derecho a vivir en paz. Tomamos nota con satisfacción de la reciente conformación del Consejo Presidencial de Transición en Haití, pues esto invita a pensar que la situación comienza a evolucionar favorablemente tras semanas de incertidumbre. Confiamos en que dicho Consejo Presidencial de Transición logrará, a la mayor brevedad, designar un Primer Ministro Interino y un Gabinete de Gobierno, completando así la primera parte del nuevo trayecto. Esperamos que este importante paso marque el inicio del retorno a niveles de normalidad y el inminente despliegue de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad.

Haití enfrenta un desafío histórico. Su liderazgo debe colocarse a la altura del enorme reto que enfrenta. En este momento, la única razón para mirar al pasado es aprender de los errores, sin recriminaciones estériles. La historia será implacable cuando se pase balance de esta hora decisiva para el pueblo haitiano. En este contexto, deseo agradecer a la Comunidad del Caribe, y en particular al Presidente Ali de Guyana y al Primer Ministro Holness de Jamaica, por sus decididos liderazgos; al Presidente Ruto de Kenya, por su firmeza al frente de la Misión; así como a los Estados Unidos, el Canadá y todos los Gobiernos que han aportado a la Misión en términos financieros, de entrenamiento o equipos. Su continuado apoyo en el mediano y largo plazo es trascendental y lo será aún más en el futuro.

Hace casi dos años que el Consejo aprobó, en octubre de 2022, la resolución 2653 (2022), por la que se estableció un régimen de sanciones para los principales responsables de financiar la violencia y el caos en Haití. En cumplimiento de este mandato, el Gobierno dominicano ha recibido en dos ocasiones al panel de expertos del Comité de Sanciones, y nos preparamos ahora para una tercera visita en los próximos días. Resulta inconcebible que, al día de hoy, el Consejo solo haya sancionado a cuatro reconocidos criminales, sin identificar ni sancionar aún a ninguno de los verdaderos financiadores y responsables de la violencia generalizada en Haití. Si no se aplica con rigurosidad el régimen de sanciones, si no hay consecuencias, los actores detrás del financiamiento de las bandas criminales pueden descarrilar el delicado proceso político al que Haití está abocado. Este debe ser uno de los apoyos más trascendentales que, en este momento, este Consejo de Seguridad puede brindar a Haití. Del mismo modo, urge aplicar con mayor rigor el embargo de armas, municiones y pertrechos militares que ahogan a Haití.

Me permito recordar que la República Dominicana, no es productora ni importadora de ningún tipo de armamentos. La violencia generalizada y la inseguridad, nos ha obligado a tomar medidas excepcionales para luchar contra el tráfico de armas a un muy alto costo para el presupuesto nacional, porque desvía recursos requeridos por la población dominicana. Exhortamos enérgicamente a los países exportadores a tomar medidas efectivas, a fin de detener este tráfico ilegal hacia Haití.

Según el más reciente informe del Secretario General (S/2024/310), de hace apenas una semana, las noticias provenientes de Haití, siguen siendo desalentadoras, una triste repetición de la constante que ha caracterizado la vida de ese país, desde el asesinato del Presidente Moïse, en julio de 2021. Por su parte, la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos ha calificado recientemente la situación en Haití de “cataclismo”, basándose en cifras aterradoras. Según el informe del 15 de marzo pasado del Programa Mundial de Alimentos, Haití corre el riesgo de sufrir una catástrofe humanitaria masiva, debido a la espiral de violencia y la inestabilidad política. Por su parte, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia ha advertido sobre el impacto del alarmante aumento de la violencia armada en Haití, creando un mayor riesgo de agravar la desnutrición y la emaciación en la totalidad de la población.

En ese contexto de caos e inseguridad, el Gobierno dominicano ha continuado prestando su colaboración, más recientemente, con la evacuación a través de nuestro territorio de personal de las Naciones Unidas y otras organizaciones, así como, de diplomáticos y nacionales de más de una docena de países, incluyendo varios de este Consejo de Seguridad. En ese sentido, agradecemos las palabras del representante de la República Popular China y le reiteramos que continuaremos colaborando con su país y con todas las naciones que así lo requieran.

La República Dominicana ha mantenido la solidaridad con Haití a pesar del sacrificio que esto implica. Ahora bien, no podemos ir más allá de nuestras posibilidades materiales y menos aún adoptar medidas que atenten contra la estabilidad y seguridad de nuestro país. Simplemente no lo permitiremos, pídalo quien lo pida.

Hace dos años no se visualizaba una salida para la situación en Haití, solo oscuridad; hoy aparece una luz tenue, pero esperanzadora que indica el inicio de un nuevo sendero. ¡Ojalá que así sea!

*Se levanta la sesión a las 16.55 horas.*